

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)

**ACTA DE APROBACIÓN
DESIGNACIÓN DE PERITOS
PARA PROCESO DE: SOLICITUD DE SERVICIO DE INGENIERIA ESTRUCTURAL**

En el salón de reuniones de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE), ubicado en la Ave. Ortega y Gasset, Esq. Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edificio Comisión Nacional de Emergencias (Defensa Civil), 1er. Nivel, Ens. La Fe, Santo Domingo, República Dominicana, siendo las nueve horas de la mañana (9:00 a.m.) del día veinte (20) del mes de noviembre del 2023, se reunieron los miembros del **Comité de Compras y Contrataciones** de la institución, señores: **Leonardo Reyes Madera**, Director General de la **ONESVIE** y *Presidente* del Comité de Compras y Contrataciones; ing. **Johanny Hernández**, *Encargada Administrativa y Financiera* y *miembro*; **Vanessa García Taveras**, *Asesora Legal* y *miembro*; el señor **Alexi O. Naut Silfa**, *Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información* y *miembro*, y el señor **Fausto Alberto Estévez Rojas**, *Encargado de Planificación y Desarrollo* y *miembro*. Esta reunión se realiza a fines de decidir y aprobar sobre la designación de los peritos solicitados al **Departamento de Recursos Humanos** para el proceso de **SOLICITUD DE SERVICIO DE INGENIERIA ESTRUCTURAL**.

AGENDA

1. **APROBAR** los peritos solicitados al **Departamento de Recursos Humanos** para el proceso de **solicitud de servicio de ingeniería estructural**.

CONSIDERANDO (1º) Que en fecha trece (13) de noviembre del 2023 la **Dirección Científica Sismo-Resistente** emitió una solicitud de **servicio de ingeniería estructural** al Director General de la **ONESVIE**.

CONSIDERANDO (2): Que consecuentemente, este **Comité de Compras y Contrataciones** procedió a solicitar al **Departamento de Recursos Humanos** la lista de peritos sugeridos para el proceso de **solicitud de servicio de ingeniería estructural** y en fecha diecisiete (17) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), el mismo **Departamento de Recursos Humanos** emitió el oficio RRHH. No. 0387-2023, mediante el cual enviaron el listado de peritos sugeridos para ambos procesos.

CONSIDERANDO (3): Que después de haber revisado las calificaciones y competencias de los peritos propuestos, este **Comité de Compras y Contrataciones** encontró correctas todas las consideraciones incluidas en el mismo y las calificaciones de los peritos para el proceso de que se trata.

RESUELVE:

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), el Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de

septiembre del año dos mil doce (2012), y en base al Instructivo para la Selección de Peritos SNCCP.IT.001 emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas de fecha veintiuno (21) de septiembre del dos mil veintiuno (2021), el Comité de Compras y Contrataciones por **mayoría de votos**, decide **adoptar y emitir** las siguientes **resolución**:

PRIMERO: (1) Que sean aprobados los peritos sugeridos por el **Departamento de Recursos Humanos** de la **ONESVIE** para el proceso de **solicitud de compra de un vehículo para la institución.**

Nombre	Cédula De Identidad	Cargo
Pascual Diaz	001-0482053-5	Auxiliar Administrativo del Depto. Jurídico
Remy Luciano Breton	402-1294985-9	Ingeniero Civil
Elizabeth Vargas Mercedes	223-0029759-9	Responsable de la sección de almacén y suministro

Concluidas las aprobaciones, se dio por terminada la sesión siendo las diez horas de la mañana (10:00am.), en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad su contenido.


Leonardo Reyes Madera
 Presidente del Comité


Johanny Hernández
 Miembro


Fausto Alberto Estévez Rojas
 Miembro


Vanessa García Taveras
 Miembro


Alexi O. Naut Silva
 Miembro

